

SAN JUAN DE PUERTO RICO . . . UTOPIA DE TRES IMPERIOS

Arleen Pabón-Charneco PhD JD
Florida A&M University

San Juan de Puerto Rico . . . Utopía de tres imperios (Resumen)

Tres imperios en forja – Castilla, España y los Estados Unidos de Norteamérica – experimentaron en la isleta de San Juan variados esquemas urbanos con un mismo propósito: instituir una utopía al servicio del conquistador de turno. A partir de 1519, 1625 y 1898, respectivamente, San Juan de Puerto Rico¹ se transmutó en silente vitrina del ideario colonial del momento.

El paisaje histórico urbano² sanjuanero es producto de estas solapadas y contrastantes intervenciones, poseyendo mayor preeminencia que la que le otorga su tradicional y exclusiva interpretación como plaza militar. Abandonando este limitante y tradicional parámetro, interpretando documentos históricos y escritos académicos, así como los propios artefactos urbanos y arquitectónicos, podemos explorar la metamorfosis sanjuanera para así educar en torno al rol que jugó la urbe como cuna de sueños imperiales a lo largo de cinco siglos. De esta manera se potencia la adecuada puesta en valor de esta única ciudad.

Palabras clave: Caparra, San Juan de Puerto Rico, ciudad de la paz, ciudadpuerto, ciudadterritorio, plaza militar, vitrina urbana y arquitectónica estadounidense

San Juan de Puerto Rico . . . Utopía of three empires (Abstract)

The historic urban landscape known as San Juan de Puerto Rico is the result of half a millennia of utopian aspirations gestated by three empires in the making: Castile (after 1493), Spain (after 1625) and the United States of America (after 1898). Understanding this triad of idealistic ambitions facilitates our understanding on how the center acted as transformative life stage symbolic of colonial objectives. All three periods need to be interpreted in order to correctly

¹ Cuando Cristóbal Colón descubrió a Puerto Rico el 19 de noviembre de 1493 le llamó San Juan Bautista. Con el correr del tiempo, este nombre le fue conferido a la capital y el de la bahía (puerto Rico) pasó a denominar la isla. Borinquén es la aproximación fonética del nombre que los indígenas le daban al territorio.

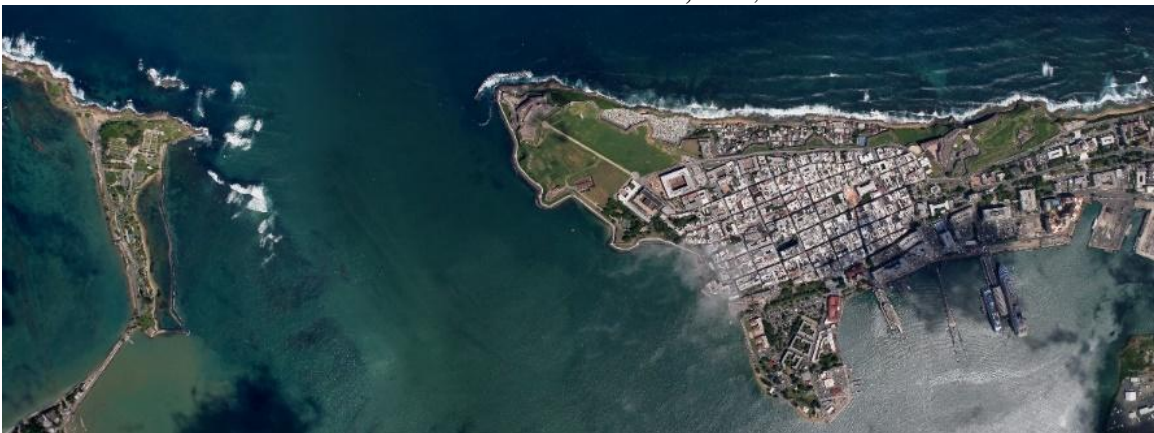
² El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) de la UNESCO recomienda el uso del término paisaje urbano histórico (en inglés, *historic urban landscape*) para describir zonas o distritos históricos por ser uno inclusivo y atemporal que toma en consideración la evolución a lo largo del tiempo.

understand the development of this internationally relevant urban core and to correctly plan for its preservation and rehabilitation.

Analysis of historic documents and scholars' writings, interpretation of San Juan's urban and architectural artifacts and the abandonment of traditional and limiting parameters that interpret the city primarily as a military outpost are essential in order to correctly understand the role played by San Juan as laboratory of urban ideals of universal significance.

Key words: Caparra, San Juan de Puerto Rico, ciudad de la paz, ciudadpuerto, ciudadterritorio, military plaza, American urban and architectural showcase

Figura 1.
San Juan de Puerto Rico, 2010,



Fuente: Servicio Nacional de Parques, Departamento de lo Interior de los EEUU.

Figura 2.
Plano del asiento y del puerto de la ciudad de Puerto Rico hecho por el licenciado Figueroa, 1519,



Fuente: MP-Santo Domingo, 1, Archivo General de Indias, Sevilla, España.

Caparra: La primera ciudad del puerto Rico

Conocido con los nombres de Caparra y ciudad del puerto Rico,³ el primer asentamiento europeo en Puerto Rico estuvo localizado en una pradera rodeada de mogotes cálcicos en el actual municipio de Guaynabo. Fundado en 1508 por el conquistador y adelantado Juan Ponce de León, el mismo debía servir como cabeza de playa en la conquista del archipiélago boricua y el Mar Caribe (figura 1).

Coincidiendo con la fundación del poblado, el conquistador se dio a la tarea de erigir una casa de tapias concebida como símbolo de la corona, hogar familiar y lugar para “mamparar en ella la xente”⁴ en casos de emergencia. Su descripción: “[U]na casa mediana, con su tejado, e pretil, e almenas, e su barrera delante de la puerta, e toda encalada de dentro e de fuera, e de altor de siete tapias en alto con pretil e almenas . . .”⁵ evidencia que Ponce de León se inspiró en la casa-torre (casa-fuerte) peninsular. Algunos, como fray Bartolomé de las Casas, consideraron excesiva la preocupación de defensa. “[Ponce de León] para sí hizo una [casa] de tapias, que bastó para Castillo, como quiera que los indios no tengan baluartes de hierro ni culebrinas, y la mayor fuerza que pueden poner para derrocar la casa hecha de tapias es cabezadas.”⁶

Caparra es ejemplo de la falta de conocimiento que caracterizó el diseño de muchos de los primeros asentamientos en el llamado Nuevo Mundo. El aparente vacío habitacional presente en los arcádicos lugares llevó a pensar que su conquista y población no entrañaban dificultad alguna. Como resultado, la ignorancia en torno a la geografía de los variados locales y, en el caso de Puerto Rico, el desconocimiento del comportamiento de los nativos, humanos y otros ejemplares del reino animal, en particular los insectos que habitaban los manglares del lugar, fue enorme.

El resultado de la inexperiencia fue la selección de un local donde predominaban las “malas aguas” y las múltiples enfermedades causadas por las nubes de insectos que habitaban las cercanías. Ambas características se conjugaron para crear un ambiente descrito como uno donde “no se criaban los niños.”⁷ A estas dificultades se añadió la considerable distancia que había que recorrer entre la villa y el puerto Rico, la savia de vida del embrión que era Caparra. El camino atravesaba densos manglares que, aunados al calor y la humedad tropical, hacían de cada expedición una tortura. El descontento estuvo presente desde los primeros días de la fundación razón por la cual, con excepción de Ponce de León, todos se limitaron a erigir viviendas temporeras.

Como resultado de la férrea oposición del conquistador a una mudanza, los vecinos dirigieron al rey su petición. El monarca, sin duda preocupado por el destacado papel que entonces jugaba el centro en la conquista de una isla famosa por su codiciado oro, envió al oidor Rodrigo de Figueroa para aquilatar y pasar juicio sobre la espinosa situación. Describiendo el lugar como

³ Caparra y el posterior asentamiento en la isleta de San Juan fueron conocidos como ciudad del puerto Rico, nombre que enfatiza la dependencia que ambos tenían con la magnífica bahía localizada al norte de la isla.

⁴De Hostos, 2011, p. 75.

⁵*Ibid.*, p. 64.

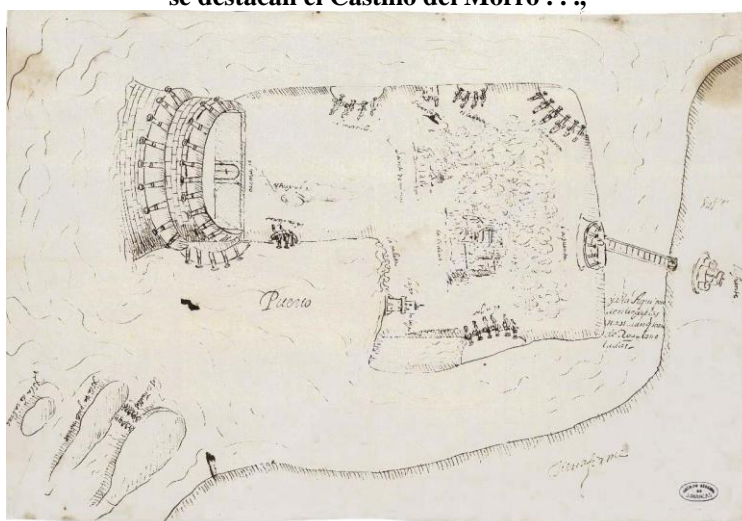
⁶De las Casas, 1857, p. 280.

⁷Tapia y Rivera, 1854, p. 117. Este repetido comentario es atribuido a Gonzalo Fernández de Oviedo. Aunque no existía problema con relación al agua potable es posible que la preocupación estuviese relacionada con que las aguas pantanosas características de los manglares, criadero perfecto de todo tipo de insectos, algunos peligrosos a la salud.

“un hoyo” y el trillo que le unía al puerto como “fiero [y] muy caluroso, lleno de mosquitos, y muy lleno de humedales y ciénagas y de cosas de mala disposición,” de Figueroa estuvo de acuerdo con los colonos. Mediante una carta a la que anejó un plano comunicó al rey que el asentamiento no tenía futuro viable. (figura 2.) La solución, sin embargo, era de relativa sencillez ya que al otro lado del puerto Rico, en una isleta justo al norte, se encontraba “el mexor asiento para la Cibdad quen el mundo se pueda buscar.”⁸ Dado el caso que el monarca otorgó poder decisional al oidor, la fecha de la comunicación – 12 de septiembre de 1519 – es la de fundación de nuestra ciudad.⁹

La isleta de San Juan se destaca por altos cerros y, al estar rodeada de agua, facilitaba la defensa contra los ataques de los nativos que ya se habían hecho sentir en Caparra. Las extraordinarias vistas y refrescantes brisas que reducían la presencia de los peligrosos insectos fueron dotes adicionales. De todas las características positivas del nuevo emplazamiento la cercanía al puerto Rico fue la más importante. Una playa conocida como fondeadero y caleta proveía un íntimo contacto entre puerto y el lugar propuesto para la ciudad.

Figura 3.
Plano en perspectiva muy sencillo en donde se destacan el Castillo del Morro . . . ,



Fuente: Archivo General de Simancas, España,
Guerra y Marina, Legajos, 00520, 219 Signatura: MPD, 50, 100.

Caparra fue un centro urbano fundado por un conquistador (Juan Ponce de León) quien, aunque autorizado por un representante de la corona (Nicolás de Ovando y Cáceres), fue principal

⁸ Archivo de Indias, Patronato, Est 2º, Caja 1º, Leg 2/24.

⁹ Está documentado que el gobierno municipal de San Juan fue establecido después del de Santo Domingo en La Española. Es, por tanto, el segundo más antiguo de América. Como es de esperar, hay variadas opiniones con relación a este hecho, ya que algunos insisten en establecer el año 1521 como el momento fundacional, a pesar de que fue en 1519 cuando la orden de traslado del poblado se emitió. Pensar que, una vez obtenido el permiso real, los colonos se quedarían en la odiada Caparra por cerca de dos años más resulta del todo inverosímil. Es importante señalar que algunas fuentes históricas datan la mudanza a la isleta de San Juan a fechas más tempranas: “En el año de 1514 por orden del Rey de España, después de haber unido la isleta que está en la boca del puerto á la grande Isla por medio de un puente, se dio comienzo á la ciudad más importante, que hoy conocemos con el nombre de Puerto-Rico, nombre que trae su origen del puerto que la baña, según antes dijimos.” De Laët, 1988, pp. 64-65.

responsable de la escogencia del lugar del fracasado asentamiento.¹⁰ La ubicación en la isleta, sin embargo, fue decisión de un representante del rey. De esta manera la corona castellana atestó un rudo golpe a los conquistadores y sus feudales aspiraciones ya que el monarca trocó unilateralmente la hasta entonces política de asentamientos americanos. Los centros de ultramar no serían gestados por conquistadores. Tampoco serían lugares tipo factoría,¹¹ a la manera de los portugueses en África. Por el contrario, los mismos serían ciudades en derecho propio, perteneciendo al monarca y no a adelantado o conquistador alguno.¹² De esta lucha de poder entre los conquistadores y la corona emergió la ciudad hispano-americana de los primeros tiempos.

La utopía imperial castellana

Durante las primeras décadas del siglo XVI el arcádico paisaje de la isleta de San Juan se transmutó para dar paso a un núcleo urbano que fortalecería la red internacional comercial que por aquellos tiempos forjaba el reino de Castilla a lo largo y ancho del globo. Aunque Ponce de León describió a Caparra como una “cibdad” no hay evidencia de que plan maestro alguno inspirara su organización. De manera contraria y desde el primer momento, el asentamiento en la isleta evidenció un diseño inspirado en las ciudades coloniales castellanas establecidas en las Islas Canarias. El parecido es lógico ya que las urbes en ambos archipiélagos compartían idéntico objetivo: organizar la vida y hacienda de los colonos en aras de potenciar el comercio del reino. Esta hermandad, conocida en ocasiones como el resultado del paradigma inter-Atlántico¹³ definió un alto grado de interdependencia entre las colonias a ambos lados del océano Atlántico.

Estas noveles urbes, concebidas como ciudades de la paz, utilizaron dos modelos básicos: los de ciudadpuerto y ciudadterritorio. Dado el caso que ambos aspiraban a crear escenarios adecuados para las actividades mercantiles, los esquemas abandonaron los milenarios, tradicionales e introvertidos patrones urbanos europeos. En ambos esquemas la ciudad no actuaba como un mero centro residencial y sí como escenario financiero e industrial, eslabón de una cadena comercial internacional. Todos estos centros coloniales castellanos son símbolos de una utopía

¹⁰Aunque Ponce de León firmó capitulaciones en torno a la exploración y colonización de Puerto Rico con de Ovando, encargado por los Reyes Católicos de supervisar la organización de asentamientos en América, la distancia impidió al fraile (residente de La Isabela) participar de manera activa en la toma de decisiones relacionadas con el día a día del centro.

¹¹Algunos son de la opinión que Colón y, por ende, los primeros conquistadores no pretendían copiar el concepto de *fatorías* portuguesas. *The design of the future was pretty well set in his [Cristóbal Colón] mind as he returned to present himself to the Sovereigns. He would be governor and viceroy of a new and great colonial venture, differing from the Portuguese pattern. He was not concerned with plantations of sugar cane or other tropical products, or with trading factories; nor did he say anything about discovering the rest of the way to the great kingdoms of the East. He had discovered and gained Española and made a settlement there. It would be the future seat of his aspirations.* Sauer, 1966, p. 43. Hugh Thomas, en su *Rivers of Gold The Rise of the Spanish Empire from Columbus to Magellan*, 2005, se contradice en cuanto a esta opinión. Las *fatorías* portuguesas guardan cierta semejanza con las colonias de trabajadores (en inglés, *company towns*) de los siglos XVIII y XIX.

¹²Gracias a las Capitulaciones de Santa Fe, el archipiélago puertorriqueño perteneció, en primera instancia, al Descubridor. Años más tarde, se convirtió en propiedad del rey de Castilla y, finalmente, del de España. En 1898 como resultado de la Guerra Hispanoamericana se entregó a los Estados Unidos de Norteamérica como botín de guerra y compensación por los gastos militares que el conflicto ocasionó a esta nación.

¹³Stevens-Arroyo, 1993, pp. 515-543; 515.

urbana imperial que aspiraba a dominar el mundo mediante el establecimiento de un mercado transoceánico.

Segunda tan sólo a Santo Domingo por aquellos tiempos,¹⁴ San Juan fue concebida como urbe modélica: una ciudad creada desde la paz para la paz.¹⁵ Debido a esta aspiración se abandonó la milenaria tradición de ciudad murada. Este olvidado periodo sanjuanero estuvo regido por un plan maestro que ansiaba abrigar un nuevo tipo de vida donde reinaría la paz que impulsaría el comercio y, por tanto, la prosperidad. Aunque es tema inexplorado el esquema de ciudadpuerto fue utilizado en San Juan y en varios asentamientos hispano-americanos fundados durante esta época como Panamá Antiguo (Panamá), La Habana (Cuba) y San Agustín (Florida, EEUU). Al desconocerse la existencia de esta primera pacífica y utópica morfología urbana, San Juan es entendida exclusivamente desde su posterior condición de plaza militar. Semejante exégesis circunscribe su correcto entendimiento poniendo énfasis en limitados periodos históricos que arrinconan su condición de laboratorio urbano para un trio de imperios.¹⁶

Rodeada de agua y localizada en una pequeña isla perteneciente a un archipiélago, San Juan tuvo fronteras naturales que inspiraron un desarrollo que conjugó los principios de ciudadpuerto con los de ciudadterritorio. El modelo canario de núcleo no amurallado con el potencial de crecer ilimitada y pacíficamente hasta ocupar la isleta fue el escogido. Un importante accidente geográfico conocido como El Trincherón o El Zanjón creó una frontera natural dividiendo la isleta en dos, reforzando la relación de la urbe con su bahía.

La ciudad-puerto tiene como precedente histórico los cascos marítimos a orillas del Mediterráneo caracterizándose por una íntima relación con su puerto. Aunque en su comunicación al monarca el oidor de Figueroa estableció que las ciudades importantes eran unas con su puerto, la tradición Clásica – evidenciada en Roma y su puerto Ostia, así como Atenas y el Pireo – prefería las desventajas de la separación a los peligros que una cercanía al mar entrañaba. Descritas en las *Ordenanzas de la Población* de 1573 como ciudades marítimas o ciudades costeras se distinguen por poseer un espacio público conocido como plaza del mar o plaza del muelle que sirve de embarcadero facilitando la actividad comercial. La intimidad entre este espacio, el mar y el poblado garantizaba la fluidez de las actividades del casco. La plaza del mar sanjuanera (Plaza de la Catedral, originalmente conocida como plaza pública) servía como embarcadero, plaza y atrio de la iglesia mayor (catedral de San Juan Bautista). Entre el espacio y este último edificio corría la calle Real de San Juan (calle del Santo Cristo de la Salud), vía principal del más temprano plan maestro.

La ciudad-puerto canaria contaba con una segunda plaza, la mayor, alrededor de la cual se organizaban los edificios de relevancia. Vitruvio es el autor de la idea de un par de plazas. El romano equiparó la plaza del mar con el foro romano, el lugar principal de la actividad cívica. En

¹⁴Williams, 1984, p. 50. Tan temprano como el 1510, el asentamiento puertorriqueño era parada requerida para toda nave viajando entre España y La Española. En el periodo entre 1548 y 1555, 24 barcos zarparon rumbo a La Española y 12 hacia Puerto Rico, estableciéndolo como el segundo puerto en importancia del Caribe.

¹⁵Torriani, 1950; Navarro Segura, 2006. La descripción del siglo XVI de la ciudad colonial canaria como *Ciudad hecha desde la paz para la paz. No fortaleza y no murallas*. pertenece a Leonardo Torriani, ingeniero naval italiano y autor de varios planos de estos centros.

¹⁶Agradezco la colaboración prestada por la profesora María Isabel Navarro Segura en la aplicación de los principios de la ciudad de la paz a San Juan de Puerto Rico.

San Juan, los edificios de mayor relevancia – la iglesia mayor y la residencia privada que sirvió como casa del Cabildo durante los primeros años de existencia – se localizaron alrededor de la plaza del mar subrayando la relevancia que el puerto tenía para el poblado. Al organizarse una segunda plaza (plaza de Armas), durante la década de los años treinta del siglo XVI, se ubicó la casa alcaldía en su perímetro.

El embrión de ciudad era atravesado de norte a sur por su calle principal – la calle Real de San Juan – a lo largo de la cual se alineaban las “casas pobladas” de los colonos, la catedral y la plaza pública. Su relevancia también destacaba por el hecho de que las familias pudientes, como los Cuéllar, Guilarte y Martínez,¹⁷ residían a su vera. Empinada en extremo, la vía daba forma tridimensional a la representación de poder en la colonia: mientras más alto más importante. Arriba en la cúspide de la colina se establecieron los Dominicos, encargados durante los primeros tiempos de la Conquista de la administración de las urbes americanas. El eje creado por esta ruta intersectaba uno más corto que corría de este a oeste y era organizado por el puerto, la plaza pública y la catedral que coronaba la cima de una segunda loma. Como en las ciudades romanas, los dos se encontraban en la plaza pública o del mar como si del foro se tratara. Aquella planificada intersección, simbólica de los poderes de la época y de las muy complejas esperanzas y sueños que se tejían por aquellos tiempos en torno a la diminuta ciudad, era de relativa fácil lectura.

Hubiese sido más lógico que la calle Real de San Juan se hubiera orientado de este a oeste facilitando la urbanización de la isleta que es más larga que ancha. Esta alineación también hubiera unido los dos propuestos lugares de desembarco en ambos extremos. (figura3.) La ordenación norte-sur, sin embargo, permitió incorporar aspectos simbólicos como los explicados. Además, el esquema obedecía la tradición centenaria que dictaba que las ciudades marítimas no abrían directamente al mar para protegerlas de la brisa marina. El alineamiento a lo largo de la orilla explorado en San Juan creó una barrera arquitectónica que protegía los habitantes.

Reflejando los principios de diseño presentes en la ciudadpuerto canaria, hacia el sur del fondeadero se erigió la torre fortaleza de Santa Catalina (también conocida como La Fuerza), diseñada para proteger la plaza el mar y el embarcadero según idea vitruviana. En el lado opuesto, al norte de la plaza y en otra colina, los Ponce de León construyeron una segunda casa-torre. El adelantado, uno de los primeros¹⁸ en tener la oportunidad de escoger un solar en la isleta tras la desbandada de Caparra, seleccionó uno cuya elevación ofrece prominencia recordando sus incumplidos sueños feudales. La efímera estructura de madera de los primeros tiempos fue sustituida durante la década de los años veintes del siglo XVI por una torre de tapiería cuadrada

¹⁷Gelpí Baiz, 2000, pp. 182-183.

¹⁸Huerga, 2009, pp. 37-57. Existe confusión en torno al tema de como pasó esta propiedad a manos de Ponce de León. Por una parte, se establece que el conquistador escogió personalmente su propiedad y, por otra, que la misma fue seleccionada para él por los vecinos. Dado el caso que el conquistador: (i) era el colono más distinguido y poderoso siendo adelantado de la corona; (ii) estaba a cargo de la conquista de Puerto Rico; (iii) incurrió en múltiples gastos en Caparra por lo que la corona estaba en deuda con su persona; y (iv) estaba presente en la isla cuando la ciudad se mudó a la isleta es posible inferir que fue posiblemente el primero en escoger lugar para su residencia. Prueba de su poder es el hecho de que el terreno donde se erigió la iglesia de San José, aneja al convento de los Dominicos, fue cedido por la familia.

terminada con almenas que medía en sus orígenes poco más de siete metros de altura.¹⁹ Desdeñando el centro del poblado, la familia trató de imponer su primacía y dominio mediante la aislación, introspección y altura.

A pesar de la elegancia urbana y la elocuencia política y espiritual presentes en el esquema urbano abrazado al fondeadero, el arreglo resultó ser uno problemático debido a la topografía del lugar. Al día de hoy, la plaza²⁰ evidencia un importante desnivel con relación a la catedral, así como una fuerte pendiente entre sus lados norte y sur. Dado el caso que la iglesia mayor estaba en lo alto de una colina se requirió una escalinata para poder entrar a la misma. Como resultado, el “atrio” de la iglesia quedó limitado a una pequeñísima área estrangulada por la pared de la fachada principal y los antes mencionados escalones.

En 1527 se formalizó el descontento general con el emplazamiento anejo a la caleta. Una comunicación del 15 de noviembre enumera las razones para llevar a cabo la mudanza de la plaza,²¹ reclamándose que su ubicación impedía un uso convencional de tal espacio. Un segundo oidor, de nombre Ayllón, viajó en representación de la corona para analizar la situación. Se desconoce la fecha exacta de su visita aunque sí se sabe que antes de que el oidor ofreciera su veredicto ya algunos vecinos habían mudado sus casas alrededor de la hoy Plaza de Armas. Al trasladarse el centro del poblado alrededor del nuevo espacio se modificó el esquema de ciudadpuerto acercándose más al de ciudadterritorio. San Juan se convirtió en una ciudad no murada que poseía el potencial de extenderse hacia los cuatro puntos cardinales y ocupar la isleta entera. (En teoría, la ciudadpuerto cercana al fondeadero solo podía extenderse en tres direcciones ya que hacia el oeste se encontraba la bahía.)

Aunque la calle Real de San Juan continuó siendo considerada una vía de importancia, al centrarse el poblado alrededor de la Plaza de Armas se prefirió el uso de una retícula ortogonal en vez del esquema de *main street* o *high street* (como se le conoce en los EEUU y Gran Bretaña respectivamente) preferido hasta el momento. La creación de una nueva plaza mayor causó otros importantes disloques urbanos. El más significativo fue que la plaza pública original (plaza de la Catedral), a pesar de estar físicamente asociada a la catedral y al puerto, asumió un rol secundario. El mismo continuó debilitándose cuando el puerto se trasladó al sur de la ciudad. Por otra parte, el cementerio quedó ubicado en la esquina noroeste de la Plaza de Armas hasta entrado el siglo XIX.²² Esta anómala situación fue el resultado directo de la experimentación que se llevó en la ciudad durante sus primeras décadas de vida.

Al igual que se importaron las ideas del arreglo urbano idéntica situación sucedió con la arquitectura. Europeos artefactos – desde la plaza pública y medieval casa-torre hasta la tradicional iglesia – se replicaron en la nueva ciudad. Los materiales y sistemas constructivos, así

¹⁹La casa-torre (Casa Blanca) fue construida por Juan García Troche, a la sazón regidor alcalde y contralor de San Juan. García, nuero del adelantado, fue esposo de Leonor Ponce de León.

²⁰ Con el tiempo, la original plaza del mar fue bordeada en sus costados norte y sur por la Caleta de las Monjas y Caleta de San Juan. También se urbanizó el sector entre el costado oeste de la misma y el fondeadero.

²¹Alegría, 2009, p. 681.

²²En el primer esquema la plaza pública (Plaza de la Catedral) estaba localizada frente a la fachada oeste de la iglesia mayor. Por tal razón, se organizó el área de enterramientos alrededor de los costados norte, sur y este de la catedral. Al trasladarse la plaza a su nueva localización (Plaza de Armas), al sureste de la iglesia, parte del cementerio quedó ubicado en la esquina noroeste de la nueva plaza.

como los estilos arquitectónicos, tenían la misma procedencia ya que la meta última del conjunto era crear un escenario urbano familiar que silenteemente invitara a un comportamiento civilizado. Sabido es que los arcádicos lugares americanos invitaron a más de uno a abandonar los tradicionales comportamientos. Baste recordar como el conquistador Álvar Núñez Cabeza de Vaca abandonó el uso de ropa durante sus expediciones por Nueva España (México) y Florida. Otro ejemplo notable es el de Catalina de Erauso, la ex-monja que se transformó en conquistador utilizando ropa masculina mientras exhibía una actitud contraria a lo que se exigía de su género durante la época. No se debe menospreciar el desplazamiento existencial que muchos sentían al verse el otro lado de un mar que parecía eterno conociendo que, en la mayoría de los casos, nunca regresarían a la península. Las autoridades se dieron a la tarea de contener este tipo de sentimiento y ayudar a los actores perdidos que eran los colonos a recordar las líneas de su libreto social. La arquitectura y su contenedor, la ciudad, fueron los instrumentos escogidos para evitar la implosión social y cultural.

El primer plan maestro de San Juan proponía una plaza del mar enmarcada por el puerto hacia el oeste y la catedral al este. El espacio, por lo tanto, servía de lugar de encuentro público y atrio siendo parte integral de las procesiones diarias que tenían lugar al llegar o despedirse cualquier nave. El arribo era uno altamente emotivo ya que el eje formado por el puerto, la plaza y la catedral duplicaba el camino que se pisaba. Aún después de construirse la puerta de San Juan, el acceso a la ciudad era uno cargado de drama urbano.

A pesar de la cuidadosa organización urbana el destino reprimió el soñado desarrollo. En 1529 cerca de mil residentes habitaban la localidad²³ albergándose en 121 casas, dos iglesias y un convento, estas últimas tres edificaciones en proceso de construcción. La población fue aumentando paulatinamente aunque todavía para la séptima década del mismo siglo tan solo existían doscientas y tantas casas alineadas a lo largo de las escasas cinco calles que formaban el poblado.²⁴ La serie de capillas dedicadas a variados santos localizadas en las afueras del casco creaban la única barrera separando lo conocido de lo desconocido. Existen varias razones que explican el lentísimo desarrollo sanjuanero. En primer lugar, tan solo unas décadas después que la isla se convirtiera en destino predilecto de conquistadores, el precioso metal por el cual todos luchaban comenzó a escasear. También disminuyó de manera significativa el número de nativos que facilitaban su búsqueda. Por otra parte, la utópica ciudad de la paz comenzó a deconstruirse desde adentro gracias a todo tipo de malentendidos. ¿A quién le pertenecía el derecho de nombrar alcaldes y regidores? ¿A Diego Colón como establecían las Capitulaciones de Santa Fe o al monarca?²⁵ ¿Y las tierras, ríos y bosques? Una ley de 1541 resolvió este último conflicto aunque para disgusto de muchos fue un primer paso para que el rey reclamara el territorio y todo lo que él contenía como su propiedad personal.

Para echar sal a la herida del descontento general, ataques enemigos comenzaron a partir de 1529 teniendo la ciudad que defenderse tanto de los Caribes como de los Arahucos. Los esclavos también se sublevaron y los piratas europeos comenzaron su acecho. A los franceses siguieron los ingleses y holandeses. En ocasiones descritos de manera eufemística como *privateers*, eran

²³De Hostos, 1979, p. 26.

²⁴*Ibid.*, p. 29.

²⁵Williams, 1984, p. 20. Los reclamos de Diego Colón provenían de su interpretación de los derechos heredados de su padre a tono con las Capitulaciones de Santa Fe.

en realidad piratas que tenían el poder de transformar la vida diaria de los colonos en un infierno. El deseo de conquistar la isla era fiero como demuestran los tempranos ataques de Sir John Hawkins y Sir Francis Drake, así como el perpetrado en 1598 por George Clifford, Earl of Cumberland. Tras la rendición de las tropas, por cinco meses pareció que Inglaterra había obtenido su propósito. Para desgracia de Clifford, sus fuerzas tuvieron que abandonar la ciudad debido a que plagas de todos tipos decimaron sus tropas. Veinte y siete años más tarde tuvo lugar el virulento ataque del general holandés Boudewijn Hendriksz. La defensa ganó el día y los holandeses se marcharon dejando atrás múltiples muertos tras haber incendiado decenas de casas, la residencia del obispo y los archivos municipales.²⁶ Estos constantes y devastadores ataques imposibilitaron un ambiente pacífico.

La utopía de una ciudad de la paz, eslabón de una red mercantil transoceánica, no pudo sobrevivir el belicoso escenario donde España, ya no Castilla, enfrentaba una la realidad política del todo diferente. Lacerada la misma, San Juan se transformó en una ciudad de guerra para garantizar su existencia y la del imperio.

Figura 4.
Plano de la plaza de San Juan, segunda mitad del siglo XIX



Fuente: Servicio Nacional de Parques, Departamento de lo Interior de los EEUU, AR_J_T_4_C_2_61.

La utopía imperial española

Durante la tercera década del siglo XVII el poder imperial que era España por aquellos tiempos convirtió la, por entonces centenaria, San Juan en primera línea de defensa del hemisferio americano. Hasta ese momento persistió la idea de una ciudad de la paz abierta al mundo del comercio, ideal al cual muchos se aferraron por largo tiempo. En 1537, por ejemplo, Blasco

²⁶De Hostos, 1979, p 53.

Núñez Vela estableció que la vegetación en la isleta era lo suficientemente densa como para servir de defensa. En opinión del experto no se necesitaban murallas aunque recomendó la construcción de baluartes aislados en lugares altos para controlar los ataques enemigos. Estas propuestas evidencian la resistencia de abandonar el modelo canario de ciudad no murada. Sin embargo los continuados y feroces ataques probaron que el mundo de las utopías urbanas no tenía cabida en la pequeña isla. Convirtiéndose en una de dos llaves de las Américas,²⁷ el imperio español de los Austrias tejió alrededor de San Juan una segunda utopía.

Como se mencionara, la fortaleza de Santa Catalina fue el primer artefacto defensivo construido en el poblado. Fechada para el siglo XVI, el objetivo principal de la misma era la defensa de la bahía. Inspirada en estructuras medievales contó con dos torres circulares que defendían un lienzo de pared, diseño que replicó ideas del esquema presente en la ciudadpuerto canario. Sin haberse terminado el edificio fue rechazado como inadecuado. El experto militar Gonzalo Fernández de Oviedo resumió su principal falla: “[A]unque la edificaran [*sic*] ciegos no la pudieron poner en parte tan sin provecho.”²⁸ La localización era una excelente para defender la caleta, el embarcadero y la plaza pública. Sin embargo, un ataque que requiriese esta defensa sería perpetrado por un enemigo que ya había entrado en la bahía, situación que se deseaba evitar a toda costa. La ubicación de Santa Catalina evidencia de forma indiscutible la inspiración ofrecida por la ciudadpuerto canaria al primer San Juan. No hubo tales “ciegos,” tan solo colonos que creaban un nuevo tipo de ciudad caracterizada por una existencia pacífica.

Para fines del siglo XVI los continuos ataques obligaron a la corona española a diseñar un plan maestro de defensa formal para la isleta de San Juan, tarea encomendada a Juan de Tejeda y Juan Bautista Antonelli. El mismo se basó en una serie de principios militares encarnados en estructuras militares. En primer lugar, se construyó un fuerte para repeler ataques marítimos en el área del morro a la entrada de la bahía (castillo de San Felipe del Morro). En segundo lugar, se organizó una defensa formal para el área del Boquerón, al este de la pequeña isla, donde una hermosa playa servía de perenne tentación al enemigo facilitando los posibles ataques. La misma actuaría como primera línea avanzada de defensa. Finalmente, la urbe se rodeó con una imponente muralla abandonándose así de manera definitiva el plan maestro inspirado en la utopía de ciudad de la paz y evocándose el milenarismo patrón de ciudad claustral. El sistema defensivo era uno *state of the art* diseñado de manera moderna incorporándose como protagonista principal el bastión o baluarte.

En total existieron cinco líneas de defensa para la ciudad, tres de ellas conocidas como líneas avanzadas. Las mismas utilizaron pequeños fuertes, muros reforzados mediante bastiones y fosos, así como accidentes geográficos, para establecer su ventaja. Ejemplo de la adaptación de la defensa a la unicidad del terreno es la tercera línea. Conocida como El Zanjón y El Trincherón, para su diseño se aprovechó una brecha natural en el terreno creándose un foso que, en algunos dibujos históricos, aparece inundado de agua dividiendo en dos la isleta. La cuarta línea de defensa incluía el formidable castillo de San Cristóbal y la única puerta que abría a tierra, la imponente puerta de Santiago (Puerta de Tierra). Si todas las líneas eran conquistadas y

²⁷De la Torre, 1857. La frase *llave de las Américas* se utilizó originalmente para describir La Habana en las Reales Cédulas del 24 de mayo de 1634 y 10 de marzo de 1717.

²⁸De Hostos, 1979, p. 180.

el enemigo lograba entrar a la ciudad aún le quedaba luchar contra la quinta que incluía la minada Explanada frente al colosal castillo de San Felipe del Morro.

La primera sección del muralla en ser construida fue la del sur, área protegida parcialmente por acantilados. Utilizando de manera ingeniosa los mismos se erigió un ancho y alto muro que conectaba la torre de Santa Catalina con la puerta de Santiago y el castillo de San Cristóbal. Los bastiones de San Fernando, San Pedro y Santiago; los semi-bastiones de San Agustín, Santa Catalina, San Justo y San Pastor; y la plataforma de Santa Elena formaron una gigantesca cadena de piedra. El lienzo de muralla norte fue construido más tarde aprovechando también los acantilados que se enfilan a lo largo de la costa. Seis bastiones – San Antonio, Santa Rosa, Santo Domingo, Las Ánimas, Santo Tomás y San Sebastián – engarzan esta frontera.

Por la relevancia de su función, los muros poseían profundo significado siendo interpretados como fronteras sacrosantas que separaban el sagrado interior urbano del profano exterior, tierra de nadie poblada de múltiples peligros. Un número limitado de puertas permitían el acceso y egreso. Todas estaban dedicadas a santos: San Juan, Santiago, San Justo, José y Santa Rosa. La primera abría al fondeadero, la segunda a la isleta y la tercera al puerto sureño. Durante el siglo XIX se abrió la de San José que permitía acceso al cementerio fuera de los muros. El último portal en construirse fue dedicado a San Rafael en 1874. Reflejando los tumultuosos tiempos que se vivían también se conoció como puerta de España. La decoración de estos portales – pilastras adosadas, frisos y frontones – silentemente comunicaban que se entraba o salía de un centro civilizado e ilustrado.

En 1765 Alejandro O'Reilly y Tomás O'Daly fueron encargados de poner al día el plan maestro a tono con el nuevo estatus de la ciudad como defensa de primer orden otorgado por Carlos III. Se expandió el castillo de San Felipe del Morro y se formalizó la defensa del costado este de la ciudad mediante la construcción del formidable castillo de San Cristóbal. Mientras San Felipe defendería de ataques marítimos San Cristóbal lo haría de los terrestres. Este último precinto incluía la puerta de Santiago, hercúleo portal que poseía dos puertas e igual número de fosos. Fue destruido durante la última década del siglo XIX, cuando ya se había convertido en algo obsoleto que obstaculizaba el sano desarrollo de la ciudad. El devastador ataque británico de 1797 probó la eficacia del sistema ya que la plaza pudo ser defendida sin mayores problemas.

A diferencia de La Habana, en San Juan el sistema de defensa era uno con la ciudad que defendía, actuando como concha protectora de la perla que era la urbe. En la capital habanera, el poblado y su principal castillo se encuentran separados por la bahía. Por el contrario, todas las líneas de defensa, así como la ciudad, se encontraban en la isleta sanjuanera por lo que el plan maestro estrechamente unió las esferas cívica y militar. Las actividades de este último grupo eran parte de la vida diaria. Ejemplo de esta realidad es el hecho de que algunas plazas (la de Armas y de Santiago) eran utilizadas para prácticas y desfiles. Los cuarteles se alineaban a lo largo de la calle de los Cuartes (calle de Tetuán) hasta entrado el siglo XIX cuando el gigantesco cuartel de Ballajá se erigió en el barrio del mismo nombre al norte de la ciudad.

La construcción del anillo protector se entendió como un mal necesario que, con el tiempo, llegó a ser odiado por ser un obstáculo de la modernidad y el progreso. A mediados del siglo XIX era descrito de la siguiente manera: “[Un] enorme cinturón de piedra que ciñe la ciudad condenando

sus edificaciones a la estrechez, su atmósfera a la insalubridad y sus habitantes a la asfixia.”²⁹ El abrazo era total y definitivo ya que hasta los arrabales quedaban dentro del recinto. “Las casas de esta construcción están a los extremos de la Ciudad, y aunque dentro de los muros, se pueden considerar como arrabales.”³⁰

Kilómetros de murallas, dos gigantescos castillos, centenares de almenas, docenas de baluartes, garitas, fosos, terraplenes y explanadas, cuarteles y polvorines crearon la más imponente fortificación abaluartada de la época. Solo La Habana se aproximó a San Juan como plaza militar de importancia. Una vez concluido el plan maestro ningún enemigo se animó a atacar la murada ciudad. De hecho, los bombardeos a los que William T Sampson sometió la urbe durante el verano de 1898 tenían un propósito psicológico ya que las fuerzas estadounidenses reconocían la imposibilidad de ganar la plaza que continuó inexpugnable. Los estadounidenses entraron en la ciudad porque las por entonces simbólicas puertas de San Juan se abrieron desde adentro.

La utopía imperial estadounidense

A partir del 1898 la por entonces cuatro veces centenaria urbe evolucionó una vez más para convertirse en idealizada vitrina de un tercer imperio. Iniciando su imparable ascenso como poder político, los representantes de los Estados Unidos de Norteamérica utilizaron el urbanismo y la arquitectura como instrumentos para lograr el desleimiento de los puertorriqueños mediante el mítico *melting pot* estadounidense. Se esperaba que estas nuevas expresiones colaboraran para que la ciudad capital lograra la deseada conversión cultural. La debacle del 1898, por lo tanto, convirtió a San Juan en instrumento de propaganda colonial estadounidense.

El objetivo principal fue que San Juan lograra lo que La Habana y Manila no pudieron al convertirse en ciudades capitales de nuevos países. Solo quedó nuestra ciudad para servir de vitrina del *American way of life*. Aunque nunca se creó un plan maestro total, como fue el caso de Manila (diseñado por el afamado arquitecto Daniel Burnham), destacados arquitectos – de las firmas Frost, Bennet & Parsons; Howe & Homer Architects; y Purdy & Henderson Company,³¹ entre otras – se allegaron para dar forma corpórea a los sueños del gobierno federal: transformar la otrora colonia española en un *showcase* de la cultura norteamericana. Mediante una *benevolent imperial vision*³² se impuso una manera de vida que se pensaba superior a la retrógrada nativa de raíces hispanas. Como todo poder colonial que se precie, la agenda estuvo basada en lo que se entendió era un imperativo político: crear una nueva realidad imaginada forjada mediante instituciones, organismos y costumbres importadas que actuarían como beneficiosos instrumentos culturales. Castilla y España lo habían tratado de hacer con anterioridad; a partir de 1898 le tocó el turno a la nación estadounidense. En este momento histórico, hasta cierto punto, se generó un paralelo con ejercicios similares llevados a cabo por Japón en Korea y Taiwán y Gran Bretaña en Hong Kong y Singapur, respectivamente.

²⁹Tapia y Rivera, 1996, p. 32.

³⁰Abbad y Lasierra, 1856, p. 212.

³¹Aunque destacada en el área del diseño residencial, la firma diseñó el Providence US Federal Building and Courthouse, un proyecto que consolidó su fama como diseñadores de centros cívicos trabajados en el estilo del City Beautiful Movement.

³²Harari, 2015.

La agenda norteamericana se gestó alrededor de varias metas³³ que se reflejan claramente en los artefactos urbanos y arquitectónicos construidos durante esta etapa. Uno de los cambios arquitectónicos más dramáticos fue la aparición de múltiples iglesias, producto de la separación total entre el estado y la iglesia. Rompiendo cuatro siglos y varios años de control sofocante por parte de la iglesia Católica,³⁴ estos templos se trabajaron en noveles vocabularios arquitectónicos, tales como el hispanomediterráneo³⁵ (iglesia Metodista de la Santísima Trinidad), neogótico (iglesia Luterana de San Pablo) y neobizantino (iglesia Bautista de Puerto Rico). Su presencia a lo largo del nuevo bulevar que recorría secciones de la antigua carretera Militar (avenida de la Constitución) y en el propio casco hablaba de nuevas ideas y nuevos tiempos. Vale la pena reseñar que la escogencia de estilo no respondía del todo al capricho del diseñador y sí a la íntima relación entre el discurso estético y la función del edificio. Así se explica la razón por la cual: *Mr Niggle first designed the church [Iglesia de San Agustín] in Mission style, but was not effective in so large a building, so he changed to the Romanesque.*³⁶ Al igual que con el idioma español, se deseaba erradicar las tradicionales semánticas arquitectónicas y sustituirlas por unas consideradas modernas y de avanzada. Los variados edificios y sus estilos facilitaron la aculturación. La estética protagónica, sin embargo, fue el estadounidense City Beautiful Movement (también conocido como Beaux Arts). La elegancia de sus gestos arquitectónicos y urbanos, innovadoras variantes, gigantesca escala y lujosa decoración colaboraron en la creación de una semántica imperial simbólica del implícito contrato entre pueblo y gobierno federal. El rol más importante jugado por el vocabulario arquitectónico fue la creación de un lazo asociativo con la poderosa cultura estadounidense. Todos estos modernismos, aún los inspirados en variados historicismos, crearon un nuevo lugar imaginado, una nueva ciudad caracterizada por el progreso y la innovación.

Otra meta de la agenda fue la completa transformación de la educación, intención recibida con agrado dado el caso que no existía un sistema formal educativo a pesar de múltiples intentos a lo largo de los siglos. Para la primera década de los años veinte se había construido un ramillete de elegantes y lujosas escuelas en la isleta. De las cinco (escuela José Julián Acosta, escuela Graduada y Técnica Ramón Baldorioty de Castro, escuela Abraham Lincoln, escuela José Celso Barbosa y escuela Dr Martín Grove Brumbaugh) tres sustituyeron antiguos artefactos militares españoles. Bien fuera en San Juan o en los diferentes pueblos de la isla, la presencia de estos luminosos y lujosos edificios contribuyó a reforzar la idea de que los isleños eran ahora actores de un gobierno caracterizado por ser *of the people, by the people and for the people*.

³³Morley, 2011, pp. 34-38; 35.

³⁴Durante la primera mitad del siglo XIX la relación entre la iglesia y el gobierno insular fue descrita por un estadounidense de la siguiente manera: [T]his island [Puerto Rico] like a docile child follows the mother country, & rests in the bosom of the Catholic Church.” Gattel, 1959, pp. 281-292; 282.

³⁵Un ejemplo paradigmático de la influencia arquitectónica estadounidense en Puerto Rico es el estilo arquitectónico hispanomediterráneo, también conocido como el revival Mediterráneo o Español. Pabón Charneco, 2010, pp. 355-390. En 1915, California organizó dos exposiciones internacionales: la Panama-Pacific International Exposition en San Francisco y la Panama-California Exposition en San Diego. Mientras la primera utilizó expresiones urbanas y arquitectónicas inspiradas en la Feria Colombina de Chicago de 1893, la segunda este entonces novedoso estilo en un esfuerzo por reforzar: “[T]he cultural memory [of the state] by fashioning a ‘built environment’ – buildings and other structures of human design that mark the physical landscape – that echoed Spanish forms.” Esta singular expresión estadounidense en la cual se intersecan todo tipo de elementos mediterráneos se transformó en símbolo de modernidad ofreciendo una alternativa estilística al minimalismo de los llamados modernismos. Kropp, 2006, p. 1.

³⁶American Marble in Porto Rico, *Stone*, 1918, p. 322.

El sistema de comunicaciones con el mundo exterior fue remozado mediante la construcción de los muelles modernos (el muelle Número 1 erigido por la New York and Porto Rico Steamship and Co, así como el muelle Número 2). Terminados para 1908, ambos muelles de espigón sirvieron de silente evidencia del deseo de la ciudad de formar parte de resto del mundo. La transformación de la urbe a partir de 1898 fue descrita como una segunda invasión caracterizada de la siguiente manera: [S]uddenly beset and overwhelmed by the lusty, virile Yankees, roused out of its somnolent state and fired with cosmic urge, the spirit of the times, the desire for advancement, for emulation, for a closer kinship with the outside world of thought and action. El británico autor de esta descripción confiaba que la por entonces cuatro veces centenaria capital:

[W]ill be given over entirely to business places in the same way as the “down-town” section of New York. . . . point of similarity in each city’s problems readily suggest themselves, each is built on an island, long and narrow, entirely inadequate in area for the housing of the people it supports, whose homes are in the suburbs, and the transportation of whom presents identical features. Catano [sic] is the Brooklyn, and Santurce and Rio Pedras [sic] the Harlem and Westchester of San Juan.³⁷

Gracias a esta “segunda invasión” y en palabras de un visitante de la época, la urbe podía ser considerada *un petit New York*.³⁸

La idea de una sola isleta fue retomada por las autoridades que convirtieron el área conocida como Puerta de Tierra en la vitrina del hemisferio. Secciones de la antigua carretera Militar, transformada ahora en un elegante bulevar, se transformaron en el escenario de un *show* mediante el cual refinadas estructuras – que incluían nuevas tipologías arquitectónicas tales como *showrooms* para vender automóviles, balnearios tipo Costa Azul, parques urbanos y hoteles turísticos – encarnaban el utópico periodo. Los icónicos edificios del Casino de Puerto Rico, Casa de España y Ateneo Puertorriqueño encarnaban los valores patrios mientras que el de la Biblioteca Carnegie, Capitolio de Puerto Rico, Escuela de Medicina Tropical, US Weather Bureau y Cruz Roja Americana representaban la nueva cultura importada. Así se creó un balance urbano y arquitectónico entre lo tradicional y moderno; lo hispano y estadounidense.

El objetivo primordial de la utopía estadounidense fue desasociar la antigua colonia de España mediante el uso de modernos artefactos urbanos y arquitectónicos³⁹ en aras de lograr un contraste aleccionador entre lo que el territorio era en aquel momento (colonia estadounidense) y lo que había sido (colonia española). Se esperaba que la disparidad resultara en una repulsa del cuatro veces centenario pasado. Esta conquista no armada, lograda gracias al *know-how* estadounidense, tomó casi medio siglo y fue forjada en etapas, todas ellas diseñadas para crear una impresión de modernidad y pujanza que potenciaría la presencia norteamericana en la isla y el entorno caribeño.⁴⁰ El urbanismo y la arquitectura, que por aquellas fechas se rendían ante las muy norteamericanas contribuciones tales como la arquitectura de rascacielos y elocuentes gestas como la finalización del canal de Panamá, fueron instrumentos que rejuvenecieron la por entonces histórica ciudad, simbólicos de un nuevo tiempo lleno de aparentes virtudes y soñadas libertades que – como es de esperarse – ayudaría a la forja de un nuevo tipo ciudadano.

³⁷ Macmillan, 1911, pp. 153-154.

³⁸ “La ville de St Jean,” Tarjeta Postal, 12 de marzo de 1908.

³⁹ Morley, 2011, p. 35.

⁴⁰ Cody, 2003, p. 2.

Conclusión

Una ciudad es un conglomerado de ideas, momentos, actividades e historias. Forja un paisaje en constante cambio que, a pesar de esta realidad, ofrece la sensación de ser uno duradero, casi eterno. Producto de nuestros sueños y pesadillas, las ciudades son reflejo fiel de lo que fuimos permitiendo evidenciar lo que somos y conjeturar lo que seremos. San Juan de Puerto Rico fue triple utopía tratando de plegarse a lo que el poder colonial de turno deseaba fuese. Su historia es la de sueños nunca cumplidos del todo para los poderes coloniales que la trataron de domesticar. Para sorpresa de los representantes de estos sueños imperiales, sin embargo, San Juan sí se convirtió en símbolo mnemónico *sui generis* para millones de personas que se identifican como puertorriqueños y puertorriqueñas.

El presente de San Juan no es esperanzador ya que un cuarto imperio regido por la ignorancia y la insensibilidad campea por su respeto. Edificaciones con un alto grado de integridad histórica y eminente significación cultural se han convertido en fichas para hacer dinero fácil permitiendo las agencias concernidas que las mismas alojen todo tipo de despropósitos. Mimada desde la ignorancia, imposibilitada de marcar su propio futuro ante la comunidad internacional, la ciudad muere paulatinamente en trágica agonía. San Juan de Puerto Rico, cuna de sueños y utopía urbana de imperios varios obliga, en las postrimerías de su quinto siglo de existencia, a repetir la descripción bíblica *Quomodo sedet sola civitas*.

Bibliografía

ABBAD Y LASIERRA, Iñigo. *Historia geográfica, civil y política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico: Imprenta y Librería de Acosta, 1856.

ALEGRÍA, Ricardo E. *Documentos Históricos de Puerto Rico Volumen II 1517-1527*. San Juan de Puerto Rico: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe, 2009.

ALLER ALONSO, Domingo. *Los Agustinos en Puerto Rico Cien años de historia: 1896-1996*. Santurce, Puerto Rico: Vicariato Agustiniiano de Las Antillas, 1997.

ALONSO, Feliciano. *Álbum de Puerto Rico*. Madrid: Ediciones Doce Calles SL, 2007.

BIELZA DE ORY, Vicente. “De la ciudad ortogonal aragonesa a la cuadrangular hispanoamericana como proceso de innovación-difusión, condicionado por la utopía,” *Scripta Nova*. Universidad de Barcelona, Vol VI, Número 106, 15 enero 2002, <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-106.htm>.

BRAU, Salvador. *La colonización de Puerto Rico desde el descubrimiento de la isla hasta la reversión á la corona española de los privilegios de Colón*. San Juan de Puerto Rico: Tipografía Heraldo Español, 1907.

CÁMARA MUÑOZ, Alicia. “Murallas para la guerra y para la paz. Imágenes de la ciudad en la España del siglo XVI,” *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie VII, Historia del Arte, t 6, 1993), p. 149-174.

CÁMARA MUÑOZ, Alicia. *Arquitectura y sociedad en el Siglo de Oro Idea, traza y edificio*. Madrid, Spain: S A Ediciones El Arquero, 1990.

CASTRO, María de los Ángeles. *Arquitectura en San Juan de Puerto Rico (siglo XIX)*. San Juan de Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1980.

CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo and Juan Reglá. *Historia de España y América social y económica Volumen III Los Austrias, Imperio español en América*. Barcelona: Libros Vicens, 1985.

CHOAY, Françoise. *Modern City: Planning in the 19th Century*. Nueva York: Braziller, 1969.

CODY, Jeffrey W. *Exporting American Architecture, 1870-2000*. Nueva York: Routledge, 2003.

CUESTA MENDOZA, Antonio. *Los dominicos en el Puerto Rico colonial 1521-1821*. San Juan de Puerto Rico: Publicaciones Gaviota, 2014 (versión digital), 1946 (primera edición).

DE CÓRDOBA, Pedro Tomás. *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto-Rico*. San Juan de Puerto Rico: Oficina del Gobierno, 1931.

DE HOSTOS, Adolfo. *Historia de San Juan ciudad murada*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1979.

DE LAËT, Juan. *Historia del Nuevo Mundo Descripción de las islas occidentales Escrita en 18 libros (1640)*. Caracas, Venezuela: Universidad Simón Bolívar, 1988.

DE LA TORRE. José María. *Lo que fuimos y lo que somos o la Habana Antigua y Moderna*. La Habana: Imprenta de Spencer y Compañía, 1857.

DE LAS CASAS, Bartolomé. *Historia de las Indias*. 1857. Tomo 3.

DEL PULGAR, Hernando. *Crónica de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel de Castilla y Aragon, escrita por su cronista Hernando del Pulgar Cotexada con antiguos manuscritos y aumentada en varias ilustraciones y enmiendas*. Valencia, España: Imprenta de Benito Monfort. 1780.

DINWIDDIE, William. *Puerto Rico Its Conditions and Possibilities*. New York: Harper and Brothers Publishers, 1899.

ESTADES FONT, María, *La presencia militar de los Estados Unidos en Puerto Rico 1898-1918 Intereses estratégicos y dominación colonial*. Río Piedras, Puerto Rico, Ediciones Huracán Inc, 1988.

FERNÁNDEZ Y GARCÍA, Eugenio, Francis W Hoadley and Eugenio Astol. *El libro de Puerto Rico / The Book of Porto Rico*. El Libro Azul Publishing Company, 1923.

FERRER DEL RÍO, Antonio. *Historia del reinado de Carlos III en España*. Madrid: Imprenta de los Señores Matute y Compagni, 1856.

FLINTER, George. *An account of the present state of the Island Puerto Rico. Comprising numerous original facts and documents illustrative of the state of commerce and agriculture, and of the condition, moral and physical, of the various classes of the population in that Island, as compared with the colonies of other European powers; demonstrating the superiority of the Spanish slave code,—the great advantages of free over slave labour, & c.* London: Longman, Rees, Orme, Green and Longman, 1834.

GARCÍA SANTANA, Alicia. *Las primeras villas de Cuba*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Ediciones Polymita SA, 2008.

GAYER, AD; Homan, PT; and EK James. *El Libro de Puerto Rico. The Book of Puerto Rico*. New York: Press of the Lent & Graff Co, 1938.

GELPÍ BAIZ, Elsa. *Siglo en blanco Estudio de la economía azucarera en Puerto Rico, Siglo XVI*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000.

GIRADO, Manuel Lucena. “La fundación de América a través de su historia urbana,” *Memorias de la ciudad Urbanismo y vida urbana en Iberoamérica colonial*. Internet [http://www.archivobogota.gov.co/librería/pdf/URBANISMO Y VIDA URBANA.pdf](http://www.archivobogota.gov.co/librería/pdf/URBANISMO_Y_VIDA_URBANA.pdf), p. 19-36.

GOBIERNO DE PUERTO RICO. *Informe del Comisionado del Interior al Honorable Gobernador de Puerto Rico Año Fiscal 1932-1933*. San Juan de Puerto Rico: Negociado de Materiales, Imprenta y Transporte, 1933.

GRAU I ARAU, Andrés. “Milenario, espiritualismo y reforma en la Baja Edad Media,” www.revistamirabilia.com/sites/default/files/pdfs/2012_01_08.pdf.

GUTIÉRREZ, Ramón. “Otros urbanismos hispanoamericanos,” *Memorias de la ciudad Urbanismo y vida urbana en Iberoamérica colonial*, [http://www.archivobogota.gov.co/librería/pdf/URBANISMO Y VIDA URBANA.pdf](http://www.archivobogota.gov.co/librería/pdf/URBANISMO_Y_VIDA_URBANA.pdf), p. 51-69.

GUERRA DE LA VEGA, Ramón. *Guía de Madrid La Belle Epoque 1900-1920*. Madrid: Ramón Guerra de la Vega, 1990.

HERNANDO, Javier. *Arquitectura en España 1770-1900*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1989.

KOSTURA, William. “Van Ness Auto Row Support Structures A Survey of Automobile-Related Buildings along the Van Ness Avenue Corridor.” MS: San Francisco, 2010.

KROPP, Phoebe S, *California Vieja Culture and Memory in a Modern American Place*. Berkeley, California: University of California Press, 2006.

LÓPEZ BORRERO, Ángela. *Mi escuelita Educación y arquitectura en Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico: Editorial Universitaria, 2005.

LOSADA PÉREZ, J. “Estampas del pasado Un expediente interesante,” *Puerto Rico Ilustrado*, San Juan de Puerto Rico. (2 noviembre 1935), p. 2-3; 19; 24, 27.

MANUCY, Albert. *Sixteenth-Century St Augustine The People and Their Homes*. Gainesville, Florida: University Press of Florida, 2008.

MARLEY, David F. *Wars of the Americas: A Chronology of Armed Conflict in the New World, 1492 to the Present*. ABC-CLIO, 1998.

MERLÍN, CONDESA DE. *Viaje a la Habana*. Madrid: Editorial Verbum, 2006.

MILITARY GOVERNMENT OF PORTO RICO, *Military Government of Porto Rico From October 18, 1898, to April 30, 1900 Appendices to the Report of the Military Governor*. Washington DC: Government Printing Office, 1901.

MORLEY, Ian. “America and the Philippines modern civilization and city planning,” *Education about Asia* (Cornell University, Ithaca: Cornell Southeast Asia Program Publication), Volumen 16, 2, Otoño 2011, p. 34-38; 35.

MUÑOZ ESPEJO, Francisco. “Estudio sobre el urbanismo colonial y las fortificaciones hispanoamericanas con relación de los principales itinerarios culturales de comunicación (caminerías reales y rutas comerciales interoceánicas),” *Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios*. Toledo, España: Seminario Internacional de Ciudades Históricas Iberoamericanas, 2001.

NATIONAL PARK SERVICE, US DEPARTMENT OF THE INTERIOR. *The Forts of Old San Juan*. Washington DC: National Park Service, 1996.

NAVARRO SEGURA, María Isabel. “Las fundaciones de ciudades y el pensamiento urbanístico hispano en la era del Descubrimiento,” *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Spain, Vol X, Número 218 (43), 1 agosto, 2006.

OBER, Frederick Albion. *Puerto Rico and Its Resources*. New York: D Appleton and Company, 1899.

PABÓN CHARNECO, Arleen. “Puerta de Tierra, San Juan de Puerto Rico General Reconnaissance A Place of Memories and Meanings.” MS: Tallahassee: Florida, 2015.

PABÓN CHARNECO, Arleen. “The Distrito Histórico del Viejo San Juan / Old San Juan Historic District National Historic Landmark Nomination.” MS: Tallahassee, Florida, 2012.

PABÓN CHARNECO, Arleen. "The Distrito Histórico del Viejo San Juan / Old San Juan Historic District National Register of Historic Places Nomination." MS: Tallahassee, Florida, 2012.

PABÓN CHARNECO, Arleen. *La arquitectura patrimonial puertorriqueña y sus estilos*. San Juan de Puerto Rico: Oficina Estatal de Conservación Histórica de Puerto Rico, 2010.

PEÑARANDA, Carlos. *Cartas Puertorriqueñas 1878-1880*. San Juan de Puerto Rico: Editorial El Cemí, 1967.

PÉREZ MORERA, Jesús and Carlos Rodríguez Morales. *Arte en Canarias Del Gótico al Manierismo*. Gobierno de Canarias: España, 2008.

PÉREZ MORÍS, José. *Guía general de la isla de Puerto Rico con el almanaque correspondiente al año 1879*. San Juan de Puerto Rico: Establecimiento Tipográfico del *Boletín*, 1879.

POLLIO, Vitruvius. *The Ten Books on Architecture*. Traducido por: Morris Hicky Morgan. Cambridge: Harvard University Press, 1914.

PUIG Y VALLS, Salvador. *Viaje a América, Estados Unidos, Exposición Universal de Chicago, México, Cuba y Puerto Rico*. Barcelona: Tipolitografía Luis Tasso, 1894.

PURCHAS, Samuel. *Hakluytus Posthumus or Purchas His Pilgrimes Contayning a History of the World in Sea Voyages and Lande Travells by Englishmen and others*. Glasgow: MacLehose & Sons. Volumen XVI, 1907.

QUIÑONES, José Marcial. *Un poco de historia colonial (Incluye de 1850–1890)*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1978.

RESTON, James Jr. *Dogs of God Columbus, the Inquisition and the Defeat of the Moors*. Nueva York: First Anchor Books Edition, 2006.

SAUER, Carl Ortwin. *The Early Spanish Main*. Berkeley, California: The University of California, 1966.

SEABURY, Joseph B. *The World and Its people Book XII Porto Rico: The Land of the Rich Port*. Boston: Harvard University Press, 1908.

SEPÚLVEDA RIVERA, Aníbal. *Puerto Rico Urbano Atlas Histórico de la Ciudad Puertorriqueña*. San Juan de Puerto Rico: Carimar. Volúmenes 1-4, 2004.

SEPÚLVEDA RIVERA, Aníbal. *El San Juan español 1519-1898 Mapas y planos en los archivos de España*. San Juan de Puerto Rico: State Historic Preservation Office, 1989.

SEPÚLVEDA RIVERA, Aníbal. *San Juan Historia Ilustrada de su desarrollo urbano, 1508-1898*. San Juan de Puerto Rico: Carimar, 1989.

STEVENS-ARROYO, Anthony M. "The Inter-Atlantic Paradigm: The Failure of Spanish Medieval Colonization of the Canary and the Caribbean Islands," *Society for Comparative Studies in Society and History* (Cambridge University Press: Volumen 35, Número 3, July 1993), p. 515-543; 515, <http://www.jstor.org/stable/179144>.

TAPIA Y RIVERA, Alejandro. *Biblioteca Histórica de Puerto-Rico que contiene varios documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII*. San Juan de Puerto Rico: Imprenta de Márquez, 1854.

TAPIA Y RIVERA, Alejandro. *Mis memorias o Puerto Rico como lo encontré y como lo dejo*. Río Piedras, Puerto Rico: El Edil, Inc, 1996.

THOMAS, Hugh. *The Golden Empire Spain, Charles V, and the Creation of America*. New York: Random House, 2010.

THOMAS, Hugh. *Rivers of Gold The Rise of the Spanish Empire from Columbus to Magellan*. New York, Random House, 2005.

TORRES BALBÁS, Leopoldo. *Ciudades hispanomusulmanas Tomo II Las defensas urbanas*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Dirección General de Relaciones Culturales, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1971.

TORRES TOVAR, Carlos Alberto, Fernando Viviescas Monsalve, Edmundo Pérez Hernández (Editors). Fabio Zambrano P, "La ciudad en la historia," *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Universidad Nacional de Colombia: Santa Fe de Bogotá, Colombia, 2000.

VALLADARES DE SOTOMAYOR, Antonio. *Historia geográfica, civil y política de la Isla de S Juan Bautista de Puerto Rico*. Madrid: Imprenta Antonio Espinosa, 1788.

WEISS, Joaquín E. *La arquitectura colonial cubana Siglos XVI al XIX*. La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1996.

WILLIAMS, Eric. *From Columbus to Castro The History of the Caribbean*. New York: Vintage Books, 1984

ZABALA Y LERA, Pio. *Historia de España y de la civilización española*. Barcelona: Sucesores de Juan Gili. Tomo V, 1930.